

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 21/05/ de 2024.
a las 12:00 horas.-

CINTIA PEDRARI.
FIRMA

Los Concejales María Paz Caruso Mónaco y Juan Senn del bloque Juntos Avancemos y Martín Racca y Valeria Soltermam del bloque Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que informe las acciones llevadas adelante por la Secretaría de Prevención y Seguridad a raíz de los hechos de inseguridad y violencia suscitados en estos últimos meses en el Barrio 2 de Abril de nuestra ciudad.

FUNDAMENTOS

Que vemos con absoluta preocupación los hechos de inseguridad y violencia que se han dado en el Barrio 2 de Abril de nuestra ciudad en los últimos meses.

Que es de público conocimiento los hechos sucedidos el pasado mes de Abril en las inmediaciones de la Escuela Primaria N° 1393 "José Pedroni" del citado barrio en los cuales por enfrentamientos bandas peligró la integridad de alumnos, maestros y vecinos.

Que son constante los enfrentamientos con las autoridades policiales y consecuencia de esto hace pocos días se produjeron, nuevamente, graves incidentes.

Que notamos que la violencia escala de manera alarmante y consideramos necesario que el estado sea garante de la seguridad de todos los ciudadanos con acciones concretas que lleven tranquilidad a la población.



Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos



VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos



JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos

Entró C. M. Reg. N° 10533-1